

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23;  
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviando  
dote en metálico, libranza ó sellos del correo,  
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,040 DE MADRID.

MADRID.—MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto.

Habiendo regresado á esta capital el mariscal de campo D. Francisco de Ustariz, ha vuelto á encargarse de la secretaría del ministerio de la Guerra.

Segun el estado que publica la direccion general del Tesoro, relativo al movimiento de la deuda flotante durante el mes de junio último, resulta que dicha deuda importaba en 1.º de julio 1,188,420,726 rs. 17 cént. Ha tenido de aumento hasta 1.º de julio, 102,155,675-54; y una disminucion de 269,499,247-48. Importaba en 1.º del actual 1,021,077,154-3. No ha habido negociacion de deuda flotante en el mes de junio.

Los valores ingresados por creaciones y conversiones dentro del mes de junio de 1861, en la tesorería de la direccion general de la Deuda pública, han sido 527,841,255 rs. 50 céntimos, de los que corresponden á creaciones 49,287,601-73, y á conversiones 278,553,653-57.

De Reus nos dan pormenores de un fratricidio ocurrido en las inmediaciones de la Riba el 24. Dos jóvenes hermanos se dirigian en la mañana de aquel día desde Reus á la Riba, por la carretera de Montblanch, y al llegar á un sitio donde la carretera está sostenida por un muro de unos seis metros de elevacion, parece que el uno empujó al otro, que cayó á la profundidad de los seis metros indicados, ó sean treinta palmos próximamente. Se dice que el agresor se deslizó con precaucion sobre el muro, y llegando junto á su hermano que yacía tendido á consecuencia del golpe de la caída, cogió una enorme piedra, y suspendiéndola con ambas manos, la dejó caer repetidas veces sobre el cuerpo ya exánime, sin que bastasen á contenerle las exclamaciones de los encargados de los hornos de cal de la empresa del ferrocarril, que se precipitaron al socorro de la víctima, pero que ya no pudieron prestar otro auxilio que el de detener al agresor, pues el herido había espirado. Incontinenti previno las primeras diligencias el señor alcalde de la Riba, y dió parte al juzgado; el cual se apoderó del fratricida y le sigue la causa consiguientemente.

Asegúrase que están ya contratadas por la empresa de zarzuela del teatro del Circo, las señoritas Ramirez y Ramos, como tambien el Sr. Font y el baritono Sr. Muñoz, muy conocido en provincias.

El jueves último se embarcaron en

un vapor en el puerto de Málaga algunas fuerzas de caballería, con destino á Tetuan.

El Sr. Beker, distinguido pintor sevillano ha terminado el boceto del cuadro que va á pintar por encargo del ayuntamiento de Sevilla, en cuyo cuadro figura un episodio de la guerra de Africa con los retratos de todos los generales que en ella tomaron parte.

La Ilustracion de Málaga ha suspendido su publicacion por algunos dias hasta que se habilite de director y editor, pues el que lo era ha sido preso.

En la noche del 24 del corriente dice una carta de Zamora, cerca del arrabal de esta ciudad, titulado San Lazaro, y en la altura llamada de los Molinos de Viento, porque hubo allí dos de los que existen vestigios, se realizó una pelotana encarnizada entre tres ó cuatro sujetos del arrabal mencionado y otros tres ó cuatro de la ciudad, que dió por resultado quedar tendido en el suelo, muerto uno de aquellos, y heridos casi todos los demás contendientes y uno de ellos de gravedad. El muerto era casado, con tres hijos, de fibra fuerte y de valor acreditado, y parece que media respecto de él la particularidad de que en algunos años han sido muertos violentamente, ó de mano airada, dos ó tres de su familia.

En la aldea de Tornado, concejo de Alvaizere, en Portugal, vive, segun dice el *Journal do Comercio*, una mujer de ochenta años, llamada Felizarda de Jesus, á quien acaban de salir ocho hermosos dientes.

En el juicio de conciliacion celebrado anteayer entre los representantes del *Diario Español* y *El Contemporáneo*, á consecuencia de la segunda demanda sobre injuria y calumnia entablada por el primero contra el segundo, no resultó avenencia.

El alcalde moro de Torre-Kal-lali, aldea cerca de Tetuan, se hallaba enfermo arrojando sangre por la boca. Valiéndose de su amistad con el alcalde moro de la plaza, Sidi-Amel-Aveir y el gobernador del Soco, Udda, solicitó el 24 que le enviasen un facultativo de nuestro ejército. El Sr. Faura, jefe del cuerpo de sanidad, invitó á hacer esta visita á nuestro amigo el Sr. Freaux, teniendo en cuenta su celo y sus conocimientos como facultativo, y su aficion á estudiar las costumbres y la vida íntima de los musulmanes. Acompañado el Sr. Freaux del gobernador del alcalde y del practicante Sr. Garcia Trella, emprendieron todos el viaje, montados en sendas mulas. Despues de una

larga caminata, descubrieron la aldea, compuesta de mezquinas barracas, como las de la huerta de Valencia, y antes de entrar en ella, se detuvieron, adelantándose un moro de rey para avisar, con el objeto de que se escondieran las mujeres. Pero á pesar de este aviso, nos dice el Sr. Freaux, que moras tan bellas se dejaron ver entre aquellas chozas! Tambien llamaron mi atencion numerosas criaturas de extraordinaria belleza, causándome mucha estraneza ver, que cuanlas veces las llamaba con cariño, huían, y volvian á aparecer, y yo las volvía á llamar, y ellas á correr y escapar.

Como quiero tanto á los niños, estuviere largo rato contemplándolos, á no tener que internarme en seguida en la casa del enfermo. Lo primero que me llamó la atencion en esta casa rústica, fué una cortina de vivos colores, que habia á la izquierda, y tras la cual ya sabia yo que estaban escondidas las mujeres moras. Senteme sobre una colchoneta, en la cual estaba Mojamed, que me obsequiaba y me estrechaba la mano con cariño. Mojamed era el alcalde, moro simpático, y bastante joven todavia. Pocos momentos despues comenzaba con él el siguiente dialogo:— «¿Mojamed estar malo?»— «¡Malo!»— «¿Y qué mal padece?»— «¡Por boca sangre!»— «¿Mucha sangre?»— «¡Mucha sangre!»— «¿Tener cansancio?»— «¡Mueho cansancio!»— «¿Tener peso al pecho?»— «¡Tener peso al pecho!»— «¿Y arrojar sangre con los, Mojamed?» Como no me contestaba, señal evidente de que no comprendia lo que yo expresaba, traducian al árabe mis preguntas intérpretes tan escelentes como Udda y Sidi-Amel-Abeir. En efecto, arrojaba la sangre con tos; sintoma que indica casi siempre la precedencia pulmonar. Como á mas de esto notase por medio de la auscultacion que faltaba en algunos puntos el murmullo respiratorio, y apreciase la existencia de fenomenos congestionales, no titubee en prescribir inmediatamente una sangria del brazo. Cuando se le practicaba, decia con mucha estraneza: «Yo nunca ver sangrar, yo nunca ver cortar la piel con navaja.» «¿Pero curar el moro?» decíame luego con el mayor interés. «Si curar Mojamed, contestábase yo; pero estar muy quieto; no hablar; dejar poner un revulsivo á la piel; tomar ahora mucha limonada sulfúrica, y luego tomar la leche con el liquen islandico.» Udda y el alcalde de Tetuan le explicaban todo esto muy claro; Mojamed parecia desear que no nos fuésemos de su casa y nos ofrecia manteca, leche y cuanto tenia; pero como se iba haciendo tarde, nos dispusimos á marchar, y al salir volví á ver aquellas hermosas moras, entre las cuales habia una medio oculta con una blanca chilava y cuyas

miradas eran de esas que producen impresiones que no se borran jamás.»

El ganado que ha de fidiarse en la plaza de Cartagena llegó hace pocos dias á las inmediaciones de aquella ciudad, y con ellos un pastor herido de una cornada que le dió uno de los toros que custodiaba.

*El Contemporáneo* sostiene ayer que el régimen liberal es enteramente contrario al socialismo lejos de serle favorable, y que este régimen, aplicado á la política desde principios del reinado de doña Isabel II, y al orden social, desde los primeros reyes de la casa de Borbon, ha destruido lo mucho de comunismo y de socialismo que habia en España, bajo el dominio de la casa de Austria.

La novela de Victor Hugo *Los miserables*, que constará de ocho tomos, se va á publicar en Bruselas. Lamartine está concluyendo un libro que aparecerá muy pronto, y se titulará *Antonietta*.

La *Discusion* elogia la justicia, exactitud é imparcialidad manifestadas por los profesores que han asistido á los últimos exámenes verificados para el ingreso en la academia de Estado Mayor, así como su instruccion nada comun y la amabilidad y hasta dulzura con que animan á los jóvenes educandos en sus difíciles ejercicios.

El sábado fué reconocida facultativamente por una comision de la real Academia de San Fernando, de que forman parte los Sres. Amador de los Rios y Enriquez Ferrer, la casa y torre de los Lujanes, en cumplimiento de una real orden comunicada por la direccion general de instruccion pública á la Academia. El referido reconocimiento ha ofrecido los mejores resultados, dando nuevo y grande valor artistico al espresado monumento. Como puede ver hoy el pueblo de Madrid, estaba oculta bajo el revoque una bella portada de respetable antigüedad que ofrece en su conjunto todo el carácter del estilo mudéjar, dando por tanto á conocer la influencia del arte mahometano en el arte del cristianismo durante la edad media. Compónese de un arco tumido-ogival, guarnecido de un voltel ó baqueton y enriquecido de graciosos dovelagos, viéndose cerrado con robusta puerta de madera fuertemente chapeada de hierro y ornada de clavos de puntas de lanza, oportunamente distribuidos. Por esta puerta es fama que entró y salió de la torre de los Lujanes el prisionero de Pavía Francisco I, habiendo sido cerrada despues, en memoria y por testimonio de aquel memorable suceso. Tres largos siglos hace que acaeció este hecho: nadie sospechaba lo que fuese

aquella portada. En la magnífica estancia donde halló albergue el rey Caballero, segun le apellidan las crónicas ó historias francesas, ha logrado la comision descubrir asimismo una rica techumbre de igual estilo. Consta dicha techumbre de grandes alfordas ó tirantes que esceden de 28 pies castellanos, y tanto ellos como los intermedios se ven exornados de pinturas que representan variados follajes, muy semejantes á los que decoran los palacios toledanos, principalmente al de los *Ayala*.

Parece que la diputacion provincial de Ciudad-Real no ha creído conveniente prestar su apoyo al proyecto del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Cisneros, de comprar la casa de Argamasilla en que estuvo preso Cervantes, y se cree que escribió parte del inmortal *Quijote*. Ahora sentimos doblemente que no se haya realizado el patriótico proyecto del señor D. José Maria del Campo, de adquirir por medio de una suscripcion aquel edificio, de tan inestimable valor en la historia literaria española.

La *Espana* observa que la política empieza á experimentar la languidez propia de la estacion; que los sucesos de Loja, bajo el punto de vista de la curiosidad, están agotados; y que los rumores que á esa sublevacion siguieron de nuevos trastornos se han acallado completamente, y las noticias, siguiendo el movimiento de las gentes que abandonan á Madrid, parece que han ido tambien á tomar baños. Añade que es indudable que las oposiciones se preparan para la campaña parlamentaria, y que han de reunir todas sus fuerzas para vencer al ministerio en los primeros dias.

En la mañana del jueves fueron trasladados desde la cárcel de Málaga al cuartel de Levante que provisionalmente se ha convertido en prision, todos los presos que habia en la primera de resultas de las causas que se siguen por la conspiracion democrático-socialista, y cuyo número pasaba de doscientos sesenta á setenta. Iban correspondientemente escoltados. Algunos presos iban en carruajes.

Hace pocos dias salió de Sevilla un dependiente de un propietario con una crecida suma para pagar jornales, y se cree que fué asesinado para robarle, pues ha sido hallada la caballería en que iba y algunas prendas de su vestido ensangrentadas.

Los dependientes de vigilancia de la Coruña capturaron en el mes último 54 delincuentes, no se sabe si son de San Lúcar continúan dándonos noticias de los preparativos para la fu-

## AMADA

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Por fin inclinaba mi cabeza avergonzado de dejarme dominar por semejantes locuras, llamando á mi razon; buscaba el modo de retirarme sin que se fijase en mí la atencion, cuando una segunda sacudida eléctrica me estremeció acababa de descubrir un sombrero lila adornado con flores blancas, un sombrero que no podia ser inglés. La que le llevaba me volvía la espalda; pero era una joven: era Sofia; Sofia en verdad podia ostentar aquel contorno juvenil. Una señora de cierta edad la acompañaba, y erel reconocer en sus hombros y en su talle á Mad. d'Ablou, pianista distinguida y viuda de un recaudador general.

Fue tal mi persuasíon que me lancé en su busca; pero la multitud las confundió de nuevo: recorrí todo el salon, toda la galería... fue inútil. Volví á mi casa pálido como un muerto, y Liban me dijo:—¿Sabeis quien ha venido á veros? Pero yo no habia notado, se interrumpió. ¿Venís malo?—¿Quién ha venido, Liban? le pregunté. Mad. y mademoiselle d'Ablou?

El hinchó sus carrillos, respondiéndome:—Os quemais, vulgarmente hablando, d'Ablou hay en el negocio.

Me dejé caer en una silla y Liban me trajo mi bata y mis zapatillas; al ver mi espresíon redobló su solicitud, y de seguro le hubiera echado ignominiosamente de allí si no me hubiera contenido el deseo de interrogarle.

—Hablad, dije por fin con alterado acento, os mando que habléis.

—Dios mío, esclamó Liban, ¿teneis algun disgusto? ¿os ha sucedido algo? En cuanto á la visita, nada tiene de particular, porque Nelson Manby es uno de vuestros mejores amigos.

—Nelson Manby! murmuré.

—Ha subido á veros quedándose su mujer en el carruaje, porque como sois soltero...

—¿Y por qué hablábais de las d'Ablou? interrumpí con violencia.

—Refiriéndome á la mujer de Nelson Manby, que es...

—¿Sofia d'Ablou? esclamé irguiéndome con energia.

—Liban me miró atentamente, y abriendo su caja de rapé con tristeza, y vulgarmente hablando, murmuró, al cabo del tiempo. Sin embargo; los gemelos... pero despues... Válgate el diablo! Perdonadme si... ¿quién se hubiera podido figurar?...

Yo me habia arrojado de nuevo sobre la silla, sosteniendo la frente entre mis manos, cuando oí tocar á la puerta.

—No estoy para nadie, esclamé.

—¿Ni para mí? preguntó una voz dulce y cariñosa.

—Alcé mi vista y contemplé á Nelson Manby, que de pie en el dintel de la puerta me tendía sus brazos.

—Nelson era el esposo de Sofia hacia un año; ¡en el fondo de Irlanda como podian llegar hasta mí nuevas de los que amaba!

—Sofia era madre de un hermoso niño, y ella sin duda era á quien yo habia visto en el palacio de cristal. No obstante, la presencia de Nelson, su hermosura se me representaba de nuevo radiante, espléndida. ¡Sofia casada! ¡Sofia madre! ¡La niña de la cabral! ¿Cómo corre el tiempo! ¡Dios mío! ¿cuántos años se esconden en el pliegue de un recuerdo!

—Amaba á Sofia? Decídmelo Elena. Como un niño moraba en los brazos de Nelson, que participaba de mi emocion ignorando su causa. Aquellos dos años habian desarrollado su varonil hermo-

sura, y cuando los ingleses son verdaderamente hermosos, ostentan la fuerza y la belleza. Sentí celos de Nelson, y me dije: he aquí lo que seduce á las mujeres.

Yo era un niño, y como tal inesperado é injusto. No es eso lo que les ilumina, y á la edad que hoy tengo, ignoro lo que las seduce. No es la belleza; Nelson no fué amado. No es el ingenio; muchos ignorantes han obtenido el coronazo de una mujer que desdenaba nuestros vandevillistas.

—Sentí celos, y fué preciso que la imagen del niño matase en mí un mal pensamiento. Aun guardaba yo el recuerdo de Sofia en el fondo del alma y me parecia que me habia engañado.

—Si teneis memoria, Elena! recordadreis los lazos que nos unian: habia en primer lugar la escena de la cabra; habia que sus ventanas estaban enfrente de las mias, y habia la contradanza que bailamos juntos, durante la cual no encontré medio de dirigirla la palabra. Creo que esto no os parecerá bastante para impedir que una joven acepte un partido soberbio que se le presenta; yo era de distinto parecer y creia que Sofia debía haberme esperado.

Esta era una lección que creó castigada con lo que me hacia sufrir; sin embargo, hoy me dirijo esta pregunta:

¿Amaba yo á Sofia? A fé mia que lo ignora: solo sé que por mi mente cruzó la idea del suicidio.

—Cáritos, me dijo Nelson cuando estuvimos solos, siempre os amé mucho; pero hoy os amo cien veces mas: os debo mi ventura, os debo mi mujer, os debo mi hijo; que se llama Carlos en memoria vuestra. ¿Os asombráis? Los ingleses tienen gran fuerza de voluntad; y cuando partí de Londres, no fué para viajar sin direccion fija; partí para dirigirme derecho á la casa que forma el ángulo de la calle d'As-torg, partí para ir á pedir la mano de Sofia d'Ablou.

—Pero no la conociais! esclamé.

Una espresion de asombro se pintó en su rostro, y murmuró:—Me habeis hablado de ella cien veces, y cuánto me deciais, Cáritos, lo creí. ¿Qué interés teniais en engañarme? Pero como buen francés, os admiré que os diese crédito! No os ofendais, Cáritos, se interrumpió estrechando mi mano, mal haria en no hablar bien de los franceses; cuando fui á Francia á buscar mi felicidad presente y futura. Llegué á casa de madama d'Ablou con una carta de recomendacion de Mr. Leo Eberhardt, á quien tuve la dicha de conocer en Londres poco despues de vuestra partida, y cerca del cual me sirvió de introduccion

nebre ceremonia de dar sepultura al cadáver de la infanta doña María de Regla. «El martes, dice la última carta recibida de aquel punto, es la conducción del féretro al Santuario de Nuestra Señora de Regla, situado a un kilómetro de la villa de Chipiona, y donde quedará depositado hasta que dispongan sus augustos padres lo que estimen conveniente.

La conducción mencionada se efectuará por el orden siguiente:

Balidores de caballería, el carruaje mortuorio, el cortejo y la tropa correspondiente con banda militar de música.

En el citado cortejo, irán: el ayuntamiento de Sanlúcar presidido por el gobernador civil de la provincia; las autoridades superiores de la misma; los altos empleados del palacio, así como los civiles y militares; el eminentísimo señor cardenal y dignidades eclesiásticas; generales, jefes y oficiales del ejército y armada; magistrados y jueces; diputados y senadores y los particulares que concurran a este solemne acto.

El cadáver de S. A. R. con el ya citado cortejo saldrá del real palacio de los Sermos. duques de Montpensier entre doce y una de la tarde, llevando la carrera que sigue:

Calle de la Infanta doña María Luisa, calle y cuesta de la Caridad, calle de Gutiérrez Agüera, plaza de la Infanta Isabel, calle de San Juan, plaza de la Constitución, calle Ancha, de Muleros a la plaza de la Aduana y por el paseo de la Calzada a la playa. En este punto se despedirá el cortejo, ocupando los carruajes las autoridades, corporaciones y personas que por su clase deban acompañar al cadáver a la villa de Chipiona y Santuario de Nuestra Señora de Regla.

Todos los individuos que formen el cortejo marcharán en el procesional y con cirios encendidos; y siguiendo a tan distinguida y notable comitiva todos los carruajes.

No dudamos que esta ceremonia, tan notable y santuosa, será imponente y muy sensible para los sanluqueños que con los ilustres duques de Montpensier sintieron la pérdida de una joya tan preciosa y tan simpática para cuantos tuvieron la dicha de conocerla.

Continuamente siguen llegando las personas que deben venir con motivo de la desgracia ocurrida. De triste memoria será para los sanluqueños el verano de 1861.

Ayer a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Paris 30.**

El «Monitor» anuncia hoy que el emperador ha enviado a Santander al general Decaen para felicitar a la Reina.

Parece positivo que el rey de Prusia hará una escursión al campamento de Chalons.

**Roma 28.**

Francia ha declarado que impedirá toda empresa violenta.

La ciudad de Crotona, patria del famoso atleta Milon, en la Calabria ulterior, está en poder de los napolitanos. Esta plaza, dice *La Patrie*, ha rechazado los ataques de las tropas piamontesas, como si el Hércules antiguo viese aun dentro de sus muros.

El 22 celebró Su Santidad un consistorio en el que preconizó 22 obispos, entre ellos el Sr. Ladeira y Sevilla, obispo de Cartagena; y el Sr. Menacillo, obispo de Calahorra y la Calzada. Después de hechas las preconizaciones, el Padre Santo en un breve discurso dirigido al Sacro Colegio, manifestó su satisfacción por la conducta que ha observado y observa el episcopado, por la unión de la mayoría inmensa del clero y de tantos millones de católicos, que con valor se oponen a los errores y a las injusticias, y de mil distintos modos muestran su adhesión a la Santa Sede. Sin embargo, Su Santidad no pudo menos de lamentar las aberraciones de un obispo del reino de Nápoles y de no pocos eclesiásticos de las mismas provincias; los escándalos de una parte también distinguida del clero del Milan, imitados por desgracia en una colegiata del ducado de Módena, y por ende deploró los pésimos escritos que han dado a luz algunos eclesiásticos indignos de su carácter.

Con la mayor satisfacción hemos sabido que nuestra augusta soberana visitó en las cortas horas que permaneció en Valladolid, la casa-hospicio de aquella ciudad y provincia. Y decimos que hemos experimentado gran satisfacción al saberlo, porque estamos seguros, segurísimos, de que S. M. habrá quedado altamente complacida del buen estado en que se halla aquel establecimiento de beneficencia. El celo, que en todo lo concerniente al ramo de beneficencia, ha desplegado el Sr. Aldecoa, desde que se encargara del gobierno de la provincia de Valladolid, es tan conocido de todos, como digno de elogio y encarecimiento. Fiel intérprete de los buenos sentimientos que siempre han animado a nuestra soberana y a nuestro gobierno, en favor de las clases pobres y menesterosas, no ha perdonado medio ni trabajo alguno, para endulzar la suerte de los muchos infelices, cuyo cuidado le está encomendado. Hoy pudiera decirse que ha recogido ya el fruto de sus fatigas y sudores. Tanto la casa-hospicio de Valladolid, como el hospital de dementes, se encuentran hoy, lo decimos con orgullo, a una altura digna de la culta y civilizada España. En este último establecimiento nos consta que se han introducido mejoras de la mayor consideración, en las que han tenido no pequeña parte el infatigable señor director don Lázaro Rodríguez, y demás empleados de aquella casa. Según nos han asegurado, en la actualidad se halla dicho señor director, que mas de una prueba tiene dada de su aptitud y constante celo, escribiendo una obra relativa al interesante ramo que desempeña. No sabemos el objeto sobre que versará; pero por el mero hecho de ser escrita por una persona amaestrada por la constante observación y experiencia, nos prometemos que contendrá muchos y muy curiosos datos. Bien pudiera, pues, asegurarse, que habiendo manifestado tan grande empeño aquel gobernador y junta provincial de beneficencia, por elevar y engrandecer los

mencionados establecimientos, y teniendo estos, como tienen, funcionarios a cual mas dignos y celosos, llegarán dentro de muy poco el hospicio y la casa de Cementos de Valladolid, a ser verdaderos modelos en su clase. Daros nuestro mas sincero parabién al Sr. Aldecoa, y nos alegramos de que S. M. le haya dispensado tal distinción.

De todos los puertos de la costa cantábrica quizá sea Lequeitio, excepto el de Santander el mas concurrido de forasteros en la presente temporada. A ello contribuyen sus magníficas playas y las comodidades que los lequeitanos ofrecen a los forasteros. Entre la multitud de las mejoras locales que se han introducido y sin hacer mención del lindísimo paseo-prado, que hay sobre el mismo baño y del pintoresco de Santa Catalina, hay una que ha sorprendido agradablemente a los banistas, y ha consistido en haber pintado y decorado el magnífico salón de la casa consistorial en donde se reúnen todas las noches y bailan o forman animadas y cordiales tertulias, las muchas familias que allí existen y entre las cuales figuran las de los señores marqueses de Molins, conde de Hervia, Adan, Arana, Manso, Peñasola, marquesa de Gauna, Urquiza, Echevarria, la Llana, Orovio, Oxangoiti, Mendieta, Martiartu, Echevarria, Acevedo, Campos, Uriguen, Yerbilt, Chico de Guzman, Sebastian, Olave, Puente Hormaza, Belanzaran, Alzuyela, y otra infinidad de ellas. Dentro de pocos dias empezará a funcionar en aquella hermosa villa una buena compañía dramática que cuenta comedias como *El tanto por ciento*, *el Sol de invierno*, *D. Tomás*, *el Arte de hacer fortuna*, etc.

Por si pasan y llegan hasta Madrid, transcribimos las siguientes líneas que publica un periódico de Barcelona: «Con la marca de los años 1860 y 1861, circulan aquí muchas monedas de cuatro reales falsas. A pesar de que están muy bien acuñadas se distinguen un tanto de las legítimas por alguna imperfección en el busto, siendo además su tacto mas fino y algo untoso.»

Vuelven los periódicos de oposición a hablar de divisiones que han surgido entre los individuos procedentes del partido progresista que apoyan al actual gabinete. No hay al presente el menor fundamento para tales rumores; no existe el menor síntoma de disidencia entre el gabinete y los dignos individuos a quienes se pretende malquistar con la situación; por el contrario, reina el mas perfecto acuerdo y la mas estrecha armonía entre los elementos que contribuyeron a crear la situación representada por el gabinete O'Donnell, aceptada y secundada desinteresadamente por los individuos procedentes del partido progresista.

Continúa aumentando el calor en Córdoba, donde hay dias que es imposible salir a la calle en las horas primeras de la tarde, sin experimentar los síntomas de una sofocación.

Hace pocos dias ha naufragado cerca de Viana (Portugal) el vapor español *Nieta*, capitán D. Juan Bautista

Alegria y propio de D. José Sierra, de Barcelona, que con 28 tripulantes, siete pasajeros y carga de aceite, aguardiente, paños, pasas, etc., se dirigía a Liverpool. El buque que es nuevo se ha salvado al fin de muchos esfuerzos como tambien la carga y la tripulación y pasajeros.

**A La Erse imperiale de Torbos escriben de Luz:**

«Un saltimbanqui que viajaba con su mujer y dos hijos de once y siete años, que tocaban la guitarra y hacían bailar una mona, envió anteayer el niño menor a San Salvador imponiéndole la obligación de recoger cierta suma. El niño volvió sin haber podido recoger aquella suma, y su padre, despues de haberle golpeado cruelmente le colocó en la trasera del carruaje con las manos atadas atrás y una cuerda al pesucoso y el carruaje emprendió su marcha. Algun tiempo despues salió a su encuentro camino de Bares, el otro niño que había ido a otro pueblo; y vió a su hermanito ahogado en la trasera del carruaje. A sus gritos acudió gente, se cortó la cuerda y se llamó a un médico, pero la pobre criatura estaba muerta. El bárbaro saltimbanqui y su mujer están presos.»

Las obras para conducir a Córdoba las aguas de Santa Clara, adelantan mucho; debiendo llegar pronto a la población.

Hé aquí el estado de los buques existentes en el apostadero de la Habana en 1.º de julio de este año:—Fragata Blanca, en Santo Domingo; id. *Berenquela*, en el mar; id. *Princesa de Asturias*, en Samaná; id. *Petronila*, en puerto.—Corbeta *Mazarredo*, en Samaná; id. *Colon* en el mar.—Bergantín *Habano*, en Cuba; id. *Pelayo*, en Sacrificios; id. *Alcedo*, en puerto; idem *Valdés*, en la Guaira.—Goleta *Isabel Francisca*, en Puerto Casilda; id. *Juanita*, en comisión; id. *Cruz*, en el Manil.—Pailebot *Cristina*, en el mar.—Vapor *Isabel la Católica*, en el mar; idem *Francisco de Asis*, en el mar.—Vapor *Blasco de Garay*, en Santo Domingo; id. *Pizarro*, en Santo Domingo; id. *Hernán Cortés*, en Puerto-Rico; idem *Bazan*, en Cuba; id. *Velasco*, en el mar; id. *Ferrol*, en puerto; id. *Venadito*, en puerto; id. *Neptuno*, en comisión; id. *Don Juan de Austria*, en Santo Domingo; id. *Guadalquivir*, en el arsenal; id. *General Lezo*, en puerto.—Ponton *Ebro*, de guardia en la boca del puerto.—Trasporte núm. 1.º, en el mar; id. núm. 2.º, en Santo Domingo.—Vapor trasporte núm. 3.º, en Santo Domingo.—Trasporte núm. 4.º, en Santo Domingo.

Estraña *La Iberia* que consideremos injusto el que haya mandado el gobierno piamontés que se fusile a todos los prisioneros napolitanos que pelean para liberar a su patria del yugo extranjero. Nosotros a nuestra vez, extrañamos que un periódico que blasona de liberalísimo no piense en este particular como nosotros. Hay alguna paridad por ventura entre el gobierno español que somete a los tribunales a los que con las armas en la mano han atacado las leyes mas sagradas que protejen a

la sociedad, y el gobierno piamontés que manda fusilar sin formación de causa a todos los que caen prisioneros defendiendo su patria de la tiranía extranjera? ¡Valgan Dios, cuanto ciega el espíritu de partido!

La señora duquesa de Castro-Brihuega, marquesa viuda de Gaviria, ha salido para el extranjero con su familia.

Dícese que Holanda va a reconocer el reino de Italia.

Ayer a la una y media estalló repentinamente un incendio, al parecer de consideración, en una casa de la calle de Sevilla, contigua al café de las Cuatro Naciones, donde hay una tienda de objetos de goma. El fuego empezó, según nos han informado, en la planta baja del edificio, e invadió la escalera, poniendo en grave conflicto a las personas que se hallaban dentro de la casa y que tuvieron que descollarse por los balcones con cuerdas que les arrojaron desde las casas de enfrente. Al poco rato de declararse el fuego, empezaron a acudir las bombas y se pudo dominar el incendio; merced a las atinadas disposiciones de la autoridad. El señor gobernador civil se presentó en el lugar del siniestro inmediatamente que tuvo conocimiento de él. No sabemos que hayan ocurrido desgracias personales.

Segun *El Contemporáneo*, el duque de Tetuan se dispone a marchar en breve a Santander ó a Burgos. No creemos que sea cosa resuelta el viaje del presidente del Consejo de ministros; y teniendo en cuenta la circunstancia de que ya no puede prolongarse mucho la ausencia de S. M. de esta corte, no será aventurado inferir que el viaje del duque de Tetuan no tendrá efecto.

El día 7 de agosto próximo, a las nueve de la noche tendrá lugar una variada función campestre en el jardín *Eliseo Maurileño*, dispuesto por las señoras que componen la junta parroquial de Beneficencia de la de San Ildefonso; a beneficio de los pobres de la misma; a la que no dudamos asistirá una numerosa concurrencia, en atención al piadoso objeto a que es destinada.

Dicen de la Coruña que el señor conde D'Eu a su paso por aquella ciudad ha sido muy obsequiado por las autoridades, habiéndose hospedado en el palacio de la capitania general.

Las sentencias aprobadas hasta el día de hoy, a consecuencia de la sublección de Loja, son las siguientes: En 15 de julio un reo sentenciado a doce años y otro a quince. En 16 del mismo tres a doce años, siete a veinte y uno a muerte, habiendo sido absuelto uno de los acusados. En 18 de id. uno absuelto, uno a quince años de presidio, dos a veinte y uno a cadena perpétua. En 19 de id. uno a doce años, otro a veinte y uno a cadena perpétua. En 20 de id. cuatro a doce años, seis a veinte y uno a cadena perpétua. En 21 de id. uno a doce años, otro a veinte, otro a cadena perpétua y otro a muerte. En 22 de id. tres a

vuestro nombre, porque vos me habeis proporcionado siempre la dicha... Fui muy bien recibido, y encontré a Sofia d'Ablou semejante al retrato que de ella me habiais hecho en nuestros largos paseos; digo mal, la encontré mas encantadora: habia ganado sin duda desde que vos la dejasteis. Espresé mi sentimiento, fué aceptado, se concertó el matrimonio: Eberhardt fué uno de mis testigos y hoy tengo una esposa adorable; un niño que se parece a su madre y un amigo... No, dos amigos, Carlos, porque a vos no os olvidaré nunca: nos pertenecemos, mi mujer os recuerda y os estima; el padrino os profesa verdadero afecto...

Aproveché esta ocasion de hablar para ocultar mi turbación, y exclamé:—¿A quién llamais padrino?

—A Mr. Leo Eberhardt, que consistió en tener en la pila bautismal a nuestro querido Carlos.

—¿Goza según eso de vuestra intimidad?

—Completa: no puedo pasarme sin él. ¡Qué ingenio! ¡Qué corazón!

Renuncio a pintaros, Elena, la angustia que, como una acerada punta, me atravesó el corazón. Yo no amaba a Sofia; no fué por Nelson por quien sufrí, al recordar súbitamente la escena que me pasó por la cabeza cuando me hallaba en la mano de Sofia a espaldas de su

madre: fué por Nelson por quien recordé la palidez de Sofia la noche del baile, y las ardientes lágrimas que abrasaban sus ojos ávidamente clavados en Eberhardt y la baronesa de Haynard.

—Nelson, tan jóven, tan leal! ¡Me hablaba de dicha, como los pobres reos que condenados a morir al siguiente día, forman proyectos para el porvenir!

—Despues de todo, ¿qué probaba esa inclinación de la edad primera? decía yo. El corazón de una niña experimenta distintas impresiones, y ninguna es peligrosa, gracias a la misericordia de Dios. Sofia habria sin duda escapado a su primera fascinación, puesto que era esposa y madre: miré a Nelson, que representaba para Sofia el deber, evocé la imagen de Eberhardt con su lánguido rostro, su nariz ridícula... Cuando el deber es tan bello y tan feo el crimen...

Hemos llegado, Elena, a la parte interesante de mi relato. Aquel día debia comenzar la serie de sucesos, frívolos en apariencia, que dieron vida a este amor que hoy es mi ventura. Imposible fué eludir la cariñosa solicitud de mi amigo Nelson, y me vi precisado a acompañarle a comer.

Yo habia tomado mi partido, y cualquiera que fuese el estado de mi corazón en presencia de Sofia, me propuse

no saltar la barrera que nos separaba. Amaba a Nelson como a un hermano, y estaba resuelto a sofocar mi amor como se ahoga con horror el germen de una pasión incestuosa. Confieso que no hubiera querido ver a Sofia; pero ya que la necesidad nos arrojaba frente a frente, sentia una curiosidad semejante a la fiebre. Quería profundizar hasta qué punto la ilusión óptica la habia embellecido en el palacio de cristal: quería ver si se parecia al retrato de su madre, si se acordaba de mi y de qué manera: quería, en fin, sondear el misterio de aquella existencia, si misterio abrigaba, y medir la influencia que Eberhardt podría ejercer en el porvenir de mi amigo.

Arturo Manby habia cedido a su hijo mayor una preciosa casa junto a la suya, y a ella fué donde me condujo Nelson. Un buen augurio saludó mi entrada, porque vi al niño que dormía en su cuna ante una ventana tapizada de flores: los niños me interesan siempre, y los niños dormidos, sobre todo, tienen una sonrisa de ángel. Permanecimos algun tiempo cerca de la cuna Manby y yo, y en aquel instante me ocurrió preguntar por la madre de Sofia: Nelson respondió friamente:—Está buena.

La frialdad de un inglés significa tanto como la risa de un chino: es cues-

tion de temperamento. Mad. d'Ablou estaba en Londres, puesto que yo la habia encontrado aquella mañana con Sofia, y creí que comeria con nosotros: al penetrar en el gabinete, escuché en la pieza cercana las últimas vibraciones de un piano, y al punto la puerta se abrió y apareció Sofia.

Tenia una bata blanca, y una cinta de terciopelo negro adornaba sencillamente sus cabellos trenzados. Me pareció un poco pálida y fué la única tacha que encontré a su serena y admirable belleza. ¡Oh, no! ¡Su conciencia estaba tranquila! La tempestad que estuvo a punto de descargar sobre su jóven corazón, se habia desvanecido sin duda como los defectos físicos: en vano buscaba yo en sus suaves contornos sus hombros puntiagudos; en su distinguido aspecto, su andar desgarbado y sus delgados brazos en los torneados que ostentaba, de líneas tan puras, que parecían esculpidos en mármol de Pafos.

Era el retrato todavía, el retrato del salon; pero el retrato sin sonrisa: ¡me habia parecido mas bella entre los brillantes resplandores de la galeria de cristal!

Me hizo un saludo puramente francés, y tuvo la amabilidad de reconocermé a primera vista. Era, en efecto, una mujer adorable, y me afirmó en

esta idea el éxtasis que se pintaba en el rostro de Nelson.

Hablamos de París, asunto inagotable que permitió a Sofia lucir su ingenio. Yo me asombré de la tranquilidad de mi alma, y mis recuerdos iban pasando por mi memoria maquinalmente, como pasan por los dedos las cuentas de un rosario. Habian perdido su interés, y se asemejaban a la imprecion que se conserva de una lectura ó una comedia interesante.

Aquella mujer, en efecto, no habia sido nada para mí: yo halagaba solo una de las ilusiones de mi juventud: ¡Pobre juventud! Fué una infancia dilatada, que se alimentó de ficciones, hijas de los temas que me proporcionaba Mad. Bouilly.

En qué novela, sin embargo, hubiese yo encontrado mi verdadera Sofia? Acababa de llegar de Irlanda, y en el fondo de sus bosques se pierden las ideas de París: Sofia me impacientó mas de una vez, demostrando mas ingenio que reflexarse suele en una revista de actualidad.

Nelson acogia sus palabras con respeto, y en vano trataria de pintar su amante veneración: no lo comprendía todo, porque muchas de nuestras expresiones pasaban desapercibidas para él. (Se continuará.)

doce años y dos a veinte. En 23 uno a doce años, seis a veinte y uno a cadena perpetua. En 24 de id. dos absueltos, cinco a doce años y siete a veinte. En 27 de id. cuatro a cadena perpetua. En 28 de id. uno absuelto y siete a veinte años. En 29 de id. once absueltos, ocho a dos años, uno a cuatro, veinte y cuatro a ocho, y uno a veinte. En 30 de id. dos a ocho años y uno a veinte. Total de las sentencias dictadas, 108.

Anteayer se vieron en el consejo de guerra de Loja, dos causas, una de Iznajar, y por ellas han sido sentenciados un reo a veinte años de cadena: veinte y cuatro a ocho años de presidio, uno a cuatro años, y once individuos absueltos de la instancia.

Segun los despachos telegraficos llegados ayer tarde, ni en las provincias de Andalucia, ni en ningun otro punto de España ocurría ayer novedad.

Anteayer salió del puerto del Ferrol el navio de guerra inglés *Malborough* en direccion a Oeste.

En Loja ingresaron anteayer cinco individuos reclamados por los fiscales.

El capitán general de Granada de acuerdo con el auditor, se conformó anteayer con el sobreseimiento propuesto por el fiscal sin perjuicio de abrirlo de nuevo en la causa seguida contra don Sergio Quintana, a quien se acusaba de haber pertenecido a la junta revolucionaria de Loja.

Por la via de Inglaterra hay noticias de Puerto-Rico del 13 y de la Habana del 7. A esta fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

Anteayer no ocurría novedad en Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos.

El Consejo de Estado, ha dejado establecida, en diferentes asuntos sometidos a su examen, la siguiente jurisprudencia:

1.º Que no es reo de imprudencia temeraria el oficial que, encargado de un archivo, confia a un dependiente suyo el local de su cargo para la limpieza ordinaria, ya porque esta no la ha de practicar el mismo, y ya porque generalmente dicha operacion se verifica a horas en que no están los empleados en las oficinas; y que en su virtud no es responsable de la sustraccion de papeles que haga ese dependiente, valiéndose de la confianza que en él se deposita.

2.º Que es atribucion de los ayuntamientos el arreglar por medio de acuerdos, conformándose con las leyes y reglamentos vigentes, el disfrute de los pastos, aguas y demas aprovechamientos comunes; y que a los consejos provinciales corresponde el conocimiento de las cuestiones que pasan a ser contenciosas, relativas al uso y distribucion de los bienes y aprovechamientos provinciales y comunales.

3.º Que a los gobernadores corresponde conceder o negar con arreglo a las leyes e instrucciones, la autorizacion competente para procesar a los empleados y corporaciones dependientes de su autoridad por hechos relativos al ejercicio de sus funciones; y que se reputa empleado todo el que desempeña un cargo público, aunque no sea de real nombramiento ni reciba sueldo del Estado.

4.º Que los individuos de un ayuntamiento no son responsables de una medida acordada exclusivamente por el alcalde, mucho mas si esta medida es tomada en sesion que el ayuntamiento celebre, y al oponerse a ella los concejales por creerla injusta declinando la responsabilidad que les pudiera caber, replica el alcalde que él responderá solo de ella.

Segun dice un periódico parece que los habilitados de las clases pasivas han recibido su respectivo contingente para la paga de este mes, en oro y plata, con exclusion de billetes de Banco. Esta disposicion ha sido muy acertada.

La inocente victima sacrificada anoche por el punal de un infame asesino al salir de la calle de la Justa, era la señora doña Carlota Pereira, esposa de D. Gerónimo Giner, oficial primero del gobierno de la provincia de Almería. Este no vivía con su mujer. La doña Carlota Pereira observaba una ejemplar conducta. Todos sus cuidados estaban limitados a la educacion de sus hijas, niñas de once y doce años de edad, como antes hemos dicho. La madre te-

nia 31, y su carácter era angelical é inofensivo.

Es de distinguida familia. Era sobrina del Sr. D. Miguel Chacon y Duran, senador del reino. El asesino es de Almería, de donde vino habrá unos quince dias, y desde su llegada seguía a la señora de Giner hasta encontrar sin duda la ocasion de asesinarla.

La criada de la señora declara que al esta le salian al encuentro hacia algunos dias dos hombres uno de ellos caballero y el otro ordinario y se detenian fijando la atencion en ella.

Las *Novedades* supone que las oficinas de LA CORRESPONDENCIA envían noticias telegraficas a la agencia Havas. Las *Novedades* no tiene derecho a suponer semejante cosa como nosotros no le tendríamos a suponer que las correspondencias calumniosas que publica la *Independencia belga* son del que firmaba unos muy célebres artículos que publicó *Le Memorial bordelais*.

El 26 llegó a la Corona el nuevo gobernador civil señor Suarez, que se hizo cargo en el mismo dia de aquel gobierno.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París 30.  
El 3 interior español, a 00; el 3 exterior a 00 00; la diferida, a 41 1/2 y la amortizable, a 00 00; el 3 francés, a 67-90, y el 4 1/2 a 97-80.

Londres 30.  
Los consolidados quedaban de 90 a 1/8.

El dia 26 llegó a Granada, procedente de Loja, un ayudante del general Serrano, jefe de la columna de operaciones de aquella provincia, saliendo en seguida para esta corte. Se ignora la comision que trae, aunque hay quien supone es su venida a consecuencia de las revelaciones hechas en la capilla por el reo que estos dias se ha ajusticiado en el mismo Loja.

El marqués del Duero marcha uno de estos dias a Francia con objeto de tomar las aguas de Vichy que el estado de su salud reclama. *La Epoca* dice que en el mando del primer ejército y distrito sustituirá al general Concha el general O'Donnell (D. Enrique); y de la presidencia de la junta de donativos queda encargado el Sr. D. Antonio Gonzalez.

Aunque un periódico anuncia estar ya nombrado el intendente y secretario de Santo Domingo, segun noticias de uno de nuestros colegas, nada hay resuelto acerca de este nombramiento, pues que se esperan los informes pedidos al capitán general de Cuba acerca del sistema de administracion que haya de plantearse, y número de empleados que las necesidades de aquella nueva provincia requieran.

Se ha dicho que se confirma la noticia de que el digno general Makenna era el designado para reemplazar al marqués de Santiago en la segunda comandancia de Alabarderos.

Ayer tuvo efecto la subasta de la deuda del Tesoro procedente del personal. Se habia destinado la suma de 1.000.000 de reales. La junta fijó el tipo de 21,25 por 100. Se ha amortizado la subasta desde 21 a 21,10 por 100. Se presentaron en total reales vellón 40.915.000 hasta 21,50 por 100.

Se ha restablecido el distrito marítimo de Puente Mayorga en la provincia de Algeciras.

En estos últimos dias ha regresado a esta corte el general D. Enrique O'Donnell, capitán general de Madrid, encargándose del mando; en su virtud el brigadier Echevarria ha dejado el gobierno de la plaza al conde de la Canada.

Ha dicho uno de nuestros colegas que han corrido rumores de que entre los periódicos de oposicion de Madrid y de las provincias, sean demócratas puros, disidentes ó moderados como *El Contemporáneo*, se habia convenido en dar un golpe de efecto, dejando todos de publicarse en un dia dado. No es creible esta resolucion de la prensa oposicionista, que ademas estaria destituida de todo fundamento sólido.

Una correspondencia de la prensa democrática dice que los concejales de Antequera habian sido puestos incommunicados nuevamente en Málaga. A un periódico escriben de Loja el 25 di-

ciéndole que los dos reos que últimamente fueron sentenciados a muerte, cuya ejecucion no tuvo lugar en virtud de no haber confirmado la sentencia el capitán general, se llaman, el uno Maestro, molinero ó papalero, y el otro Retama. El fiscal pedía contra el primero la pena de muerte, y contra el segundo la de cadena perpetua; pero el Consejo, que duró muchas horas, condenó a ambos a la pena capital.

Anteayer se presentaron al escelentísimo señor gobernador civil de esta provincia los sindicatos del comercio de géneros ultramarinos y comestibles al por menor, para poner en sus manos una exposicion firmada por varios individuos de aquella clase, en la que reclaman contra los perjuicios que a gran número de ellos dicen se les ha inferido por la administracion de Hacienda pública, dándoseles de baja en las clases de la tarifa donde se hallaban matriculados, para colocarlos en otra superior. El señor gobernador recibió a los individuos de la comision con la amabilidad y esquisita finura que le son características; se enteró del objeto de su peticion y ofreció que se informaria detenidamente del asunto y adoptaria en su vista la resolucion que estimase mas conforme a la justicia.

En el incendio ocurrido ayer en la calle de Sevilla, y que dimos cuenta en nuestra edicion de anoche, pudieron suceder algunas desgracias por la situacion de la habitacion donde tuvo principio y la clase de efectos engomados (guta-percha) que daban pábulo al fuego. Con efecto, el denso humo que producian aquellos y la circunstancia de haberse prendido instantáneamente la escalera de la estrecha y elevada casa donde tuvo origen, aumentaba la dificultad y grave exposicion de salvar varias mujeres, hombres y niños que se hallaban en las diferentes habitaciones del lugar de la catástrofe. El celoso gobernador de la provincia como las demás autoridades, acudieron presurosas, como dijimos, a prestar los auxilios que en tales casos son tan necesarios. Con igual satisfaccion se vió concurrir las bombas, mangueros de la villa, escuadras de bomberos de las compañías de seguros, debiendo hacer especial mencion del arrojo de uno de estos, dependiente de La Union, que con su inspector delante, subió al piso segundo de la casa inmediata a la incendiada, y rompiendo un tabique sin reparar en el peligro, tuvo la satisfaccion de salvar a cuatro pobres mujeres, que casi asfixiadas ya por el humo, habian perdido el uso de la voz, lo que indudablemente las habria hecho perecer. El fuego, merced a los prontos y eficaces auxilios, terminó a las dos horas de haber empezado.

Conforme con las noticias que ha dado LA CORRESPONDENCIA, dice anoche *La Epoca*, que debiendo la corte abandonar a Santander dentro de dos semanas, no es probable pase ya a aquella ciudad el duque de Tetuan, siendo mas verosímil que salga al encuentro de S. M. cuando nuestra familia real pase a San Ildefonso.

El crimen cometido anteayer en la calle de la Justa continúa ocupando la atencion pública. Instruye la causa con mucha actividad el señor juez Olarría y Adalid. La desgraciada señora parece que se dirige con sus niñas a su casa, calle de la Justa, núm. 3, de la de una prima suya que vive calle de Silva, núm. 16, y las únicas palabras que pudo pronunciar fueron estas: «¡Qué es esto, Dios mío!» y cayó de rodillas con la parte superior del cuerpo hacia atrás y el brazo estendido hacia adelante. El llanto y los gritos de las pobres niñas al ver caer muerta a su inocente madre, atrajo al momento muchísima gente. El infame asesino que durante su fuga cambió una gorrilla como de lacayo por un hongo, sin duda para destigurar, negó el crimen; pero tenia el pantalón salpicado de sangre, y la criada de la victima le reconoció como uno de los que hacia unos dias salian al encuentro a su señora. Ya hemos dicho que segun declaraciones de la muchacha los que salian al encuentro eran un caballero y un hombre ordinario y hacia dos dias que el primero habia desaparecido. Como se detenian fijando la atencion en la señora, la criada se lo advirtió a ella, y la señora la contestó: «Auda, déjalos, que yo estoy muy tranquila.» Al asesino se le ha encontrado una cédula de vecindad dada en Almería a 23

de junio, donde se halla empleado el marido de la victima, y de donde parece habia venido hacia 15 dias. Dicese que tambien se le hallaron las señas de un caballero que vive en la calle de Pizarro. Todo el mundo sospecha que hay en esto un terrible drama al que da doble interés el carácter angelical y las virtudes de la victima, perteneciente como hemos dicho a una distinguida familia. Esta señora era de Agra, simpática y agraciada, y de 31 años de edad. El asesino es soltero, vivía en una casa de posada en la calle del Meson de Paredes, y tiene 41 años, sospechándose sea algun rematado de presidio: su nombre es Eugenio Lopez Moatero. El asesinato se cometió a las nueve y media de la noche y el asesino, que a todas luces ha sido pagado, fué aprehendido por los guardias correspondientes a la prevencion del puesto de la plazuela de los Montes. El cadáver fué trasladado al hospital de la Princesa.

SS. MM. y AA. continuaban anoche en Santander sin novedad en su importante salud.

Anoche entró un caballero de industria en una plateria de la calle de Jacometrezo, é hizo que le sacaran varias sortijas para comprar una. Estaba probándose una y otra, cuando de repente arrojó un puñado de tierra en los ojos de la señora que estaba detrás del mostrador y echó a correr llevándose algunas alhajas; pero perseguido por la gente y los guardias civiles, fué cogido al pocotiempo y conducido a la prevencion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 29.  
El viaje del rey de Prusia a Francia y su visita al campamento de Chalons se confirma mas y mas.

París 29.  
«El Pays» cree que dentro de breves dias se cotizará el empréstito italiano en la Bolsa. El general Fleury ha llegado a Vichy. El conde Perrotti encargado de una mision militar por el gobierno del rey de Italia, ha llegado a París.

VIAJE DE SS. MM.

El telegrafo nos participa que sus magestades y altezas continúan en Santander disfrutando de la mas completa salud.

Por su parte nuestro corresponsal, con el celo que le distingue sigue dándonos las mas importantes noticias de cuanto ocurre por allí. Hé aquí su última apreciable carta:

«SANTANDER 28 de julio de 1861.— Si todos los dias ando de prisa y llego tarde a escribir a Vds., hoy que a la fiesta constante de la presencia de los reyes en esta ciudad, se me la circunstancia de ser domingo, de darse la segunda corrida de toros, y de haberse corrido la voz de que asistian sus magestades a la plaza, figúrense ustedes como estaré de tiempo para noticias ni menos para digresiones.

No escribiré una carta haré un parte telegrafico.

A las diez han oido misa los reyes en la catedral, seguidos y victoreados como siempre por una multitud inmensa.

A las cuatro en punto, despues de haberse bañado en el Sardinero han recibido en palacio una porcion de comisiones y personas de todas clases.

Entre las primeras se hallaba la que enviaba el emperador Napoleon para felicitar a SS. MM. por su feliz arribo a esta ciudad. Componianla un general joven, jefe militar del departamento de los Bajos Pirineos, con su ayudante de campo, el prefecto del mismo departamento y el subprefecto de Bayona.

S. M. la Reina los recibió acompañada de su augusto esposo, y en presencia del ministro de Estado, y de los jefes de palacio, duque de Bailen y conde de Balazote.

S. M. vestía un elegante traje blanco y azul, y aternaba su hermosa cabeza con una modesta rosa, graciosamente prendida sobre el bando izquierdo de su peinado. S. M. el rey vestía de frac, y solo el ministro de Estado y el gentil-hombre de servicio estaban de uniforme.

Terminada la audiencia, en la que parece que despues de lisonjearse el general de haber sido elegido por su emperador para felicitar a la Reina de España por haber llegado con toda fe-

licidad a Santander, contestaron a las preguntas que SS. MM. les dirigieron sobre el estado de salud del emperador, que aseguraron ser satisfactorio, el duque de Bailen les indicó que S. M. se dignaba invitarles a comer.

Si hubiese mas pormenores que saber de esta recepcion oficial los comunicaré a Vds mañana.

Despues recibió S. M. una comision del cabildo, otra de las hermanas de la Caridad, y a muchas personas, entre ellas algunas que ven an a implorar la régia munificencia. De estas recepciones hay, como Vds. saben, todos los dias y en todas partes a donde va la Reina, porque en nuestra monarquía, siempre democrática, antes tienen cabida los necesitados que los poderosos.

Y esto me recuerda un dicho notable, un pensamiento altamente político de S. M. la Reina que olvidé en mi carta de ayer.

Cuanto entró en la tienda de campaña alzada en forma de corona, en la isla de la Torre, que de hoy mas se llamará isla de la Corona, mandó la Reina que entrasen todas las personas que allí habia.—Todas? preguntaron a Su Magestad.

—Todas, dijo sonriendo, ¿no veis que debajo de la corona caben todos?

Este pensamiento es tan repetido y tan encomiado como las palabras que dijo dias pasados en las fiestas marítimas.

Vacilaba un hombre al empezar a andar en la eucana y dijo, con su acostumbrada viveza.

—Que no la alcanza. El que vacila cae de seguro.

El correo se va y no puedo ser mas largo.»

Tanta fué la complacencia de S. M. la Reina al encontrarse bajo la hermosa tienda que en figura de corona se improvisó en la isla de la Torre, cuando la visitó la augusta señora, que aseguran manifestó a los comisionados de los festejos su deseo de que en lo sucesivo se llame aquella solitaria roca que se levanta entre las olas *Isla de la Corona*.

S. M. la Reina recibió uno de estos últimos dias a su antigua madre de leche; residente en aquel pueblo, a la cual prodigó las pruebas mas inequívocas de cariño y de efusion.

Diferentes individuos de la comision de festejos de Santander han salido para el pueblo del Astillero con el objeto de arreglar los preparativos convenientes para que tenga lugar lo mas pronto posible el almuerzo campesite que se ha de dar a SS. MM. en aquel hadísimo pueblo. Se construirán diferentes tiendas de campaña para SS. MM. y demás convidados. Las principales damas y señoritas de la poblacion han sido invitadas para recibir en el campo a nuestra Reina y a su familia.

Cartas particulares de Santander dan a entender que S. M. la Reina, con el objeto de no ocasionar molestias y gastos al pueblo en donde resida en la temporada de baños, habia resuelto comprar una magnífica posesion para convertirla en una especie de villa ó sitio real durante ese tiempo; pero habiéndose sabido en aquella noble y desprendida ciudad, su ayuntamiento y la diputacion provincial han tomado por unanimidad el acuerdo de hacerle este regalo a nuestra augusta soberana, que se ha hecho amar basta con idolatria de aquellos leales montañeses.

S. M. la Reina, que es un ángel de bondad, y que va derramando beneficios por donde quiera que pasa, que ha repartido ya desde que ha salido de Madrid sobre 400.000 rs. para los establecimientos de beneficencia y para los pobres de las localidades en que ha tocado, S. M. la Reina no sabe como agradecer las repetidas pruebas de cariño, las muestras inequívocas de adhesion y de entusiasmo que le está dando el pueblo de Santander. No creemos anunciar nada de nuevo si decimos que las pruebas de largueza y de magnanimidad que ha de dar a este noble y hospitalario pais la augusta señora responderán dignamente a la generosidad y a la nobleza de los leales montañeses.

ESPECTACULOS DE HOY

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.  
Circo de Price.—A las 9 de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.  
Ciclorama.—Nueva esposion desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche.

COMUNICADO.

Señor director de La Correspondencia.

Muy señor mío: Escitado por El Contemporáneo, le dirigi ayer el artículo de que acompaño á Vd. copia, rogándole que lo publique en su acreditado periódico.

ALEJANDRO OLIVAN.

Madrid 29 de julio de 1861.

«Sr. director de El Contemporáneo. Muy señor mío: No he renunciado ciertamente á los hábitos periodísticos, en cuanto á la atención de contestar á quien me pregunta, ni á dar explicaciones como las que Vd., con equívoco ademán, provoca en su número de hoy.

Los vocales de la antes comision y ahora junta general de estadística, habrán leído sin duda los artículos publicados por El Clamor, y luego reunidos en un folleto, profusa y gratuitamente reparado, satirizando las disposiciones sobre medición parcelaria del territorio; pero la corporación no se ha ocupado de semejante asunto. Si la censura se hubiese ejercido con templanza, si guardase las formas cullas que denotan dominio de sí propio, si su lenguaje fuese el de la razón, si quisiera vehemente expresada, pero sin palabras desdichadas, malsonantes y ofensivas, entonces tal vez hubiera obtenido de una manera ó de otra la respuesta propia de la discusión que se propone por objeto el esclarecimiento de la verdad.

La junta no se tiene por infante, pero ni como dependencia del Estado, ni como reunión de nombres de decoro, se considerará en el caso de descender á un terreno, donde ya no puede pisarse sin hacer saltar fuego. Ella sigue sus trabajos con perseverancia y lealtad, y el tiempo juzgará de su acierto. Presentados están á punto de empezar á examinarse, los reglamentos para los trabajos topográficos-catastrales que se ejecuten á precios adelantados según la ley, después que termine el periodo de los ensayos. Allí aparecerá desenvuelto todo un sistema.

Vd. señor director, parece apadrinar los artículos de El Clamor encuadrados en folleto, ó al menos se vale de ellos como arma arrojadiza contra la junta. Enhorabuena. Y si fueran un cohete que le estallase á Vd. en la mano, ¿habría Vd. adelantado gran cosa?

A fortuna tengo el que la junta cuente de seguro con antagonistas y críticos necesarios por descensos que, ojo avizor, atisben todos y cada uno de sus actos, para someterlos á microscópico análisis y atacarlos sin piedad siempre que les fuere posible. Porque en operaciones de cierta novedad y de suma trascendencia, en que España vuelve por sí en concurso con las naciones más adelantadas, fuera sensible el silencio del quietismo lo mismo que el aplauso de la incompetencia, que nada dicen ni significan, mientras que la férula censoria mantiene la alerta, sostiene el estímulo, y puede servir frecuentemente de advertencia y correctivo. La junta general de Estadística (ó mucho habían de variar las personas y los sentimientos), nunca propenderá á alardes de esterilidad, ni menos á espectáculos de fantasmagoría; buscará resultados, caminará en firme, y no dejará de aprovechar lo bueno que saliese de sus adversarios, con gratitud si viene en forma cortés, con cierta especie de resignación acompañada de lástima cuando los accidentes sean de los que al cabo de tiempo y á sangre fría sanjoran á sus propios autores.

Mucho le duele á Vd. esos mil y mas millones, que según el folleto van á gastarse en la medición del territorio á nosotros también. Y precisamente porque no se gaste tan enorme suma, sino ó ra muy inferior, es por lo que disputamos. Se trata de hacer un servicio y de fijar su precio; la junta quiere economías; quién, pues, tiene interés en la obra? Esos mil millones que la junta defiende y escatima, ¿los escatimarán también (ó r mucho patriótico que aspruen) los que piensan hacerlos suyos? He aquí un motivo natural de discrepancia.

Hay más. En cuanto la ley tuvo por conveniente encomendar á la entonces Comision de Estadística general las operaciones topográficas, se dividió el peligro de que los grandes capitales, ó más bien los grandes zurruteros de negocios se abalanzasen á abarcar, uno solo, ó varios, entre sí concertados y representados por una personalidad, la totalidad del territorio mensurable, con la mira de ejercer un monopolio avasallador, ó de desmenuzar la concepción y repartirla con prima á los aficionados, convirtiéndola en manejo de Bolsa. La comision resolvió por unanimidad, á propuesta del que esto escribe, que se cerrase herméticamente la puerta á semejante perspectiva, y el gobierno de S. M. se adhirió al momento. Pues bien: lo que se evitó en grande, es preciso impedirlo también en pequeño y en menor íano. La junta no quiere en su distribución hacer ni proponer concesiones desproporcionadas; aspira á que las operaciones catastrales no salgan en España más costosas al Tesoro que en otros países, desea que el trabajo de buena ley sea honrosamente recompensado y nada más. He aquí acaso otro motivo de divergencia á que no me complaceré maliciosamente en atribuir el indé iró.

Vamos á otra cosa. No es partido igual el de un artículo que se publica en la república científica de un sujeto, que, por lo mismo que ocupa una posición oficial, carece de libertad de acción. El público, que no profunde tales cuestiones, tiene curiosidad, ya que no derecho, de conocer al agresor, para comparar desde luego reputación con reputación, y formar algún juicio. Porque la no contestación, tanto puede provenir de magallanismo como de desden. Y como sea condición de la humana mezquindad el sonreirse del ataque aunque no se le comprenda, y leer someramente ó no leer la defensa, así como el echar á mala parte el silencio de ahí que la delicadeza é hidalgía aconsejan arrojar al suelo la carta, y presentarse el contenido á rostro descubierto. El público lo contrapondrá á D. Francisco Coello, y al menos juzgará por de pronto de las personas.

No es esto todo. Ya, que me reconozco poco competente, pues que han pasado bastante años desde que estudié algo de matemáticas, percibo sin embargo en el folleto tales descuidos, tales errores de apreciación, tales equivocaciones de concepto, que no tendría por difícil tarea el analizarlo y reducirlo á la nulidad. No lo intentaré porque no debo. Pero puedo asegurar al autor, que si se presta á hacer tercera edición, purgada de las expresiones ofensivas que contiene y que alejan de él con repugnancia, obtendrá una reedición cumplida, urbana, razonada, dada por quien mejor que yo lo entienda y á quien corresponde, de que se lea sin desabrimiento, que satisfaga sin afectación, que arguya sin acritud, que convenga sin agravio. Y lo dicho, dicho.

Faltame otro punto, señor director, de la cosecha del período ó cuyo frente se halla Vd. colocado. Aquello de los dos ó tres mil duros del presupuesto. Gracias por la ocasión, y allá voy, que al buen pagador no le duelen prendas. Esos duros no son vergonzosamente habidos, y aunque haya inmodestia en la parte que á mí me concierne, tampoco los tengo por mal ganados. Trabajar sin retribución, puede esperarse de las juntas cuyos individuos se reúnen de vez en cuando, y aun hay patrióticos en la asistencia: el exigirlo de quienes sobrelevan una carga pesada, una vida afanosa, una ocupación diaria y con grave responsabilidad en varios conceptos, sería una extravagancia sobre un mal cálculo. La ley así lo ha comprendido, y previene y señala los casos de retribución extraordinaria á servicios extraordinarios. En su virtud, y con muy buen título, han empezado á ser retribuidos tres de los directores, los dedicados á trabajos de mayor especialidad.

En cuanto á mí, declaro, pues que á ello se me obliga, que ni solicité, ni apetecí, sino que por el contrario, decliné hasta lo posible, porque me sobaban otras ocupaciones, la honra de vocal y de vicepresidente de la Estadística. Me conformé al fin, tomándolo como encargo temporal; pero encargo que se ha prolongado por cuatro años y medio, sin ningún género de indemnización. Y cuidado, que hoy se despachan veinte mil expedientes anuales, y todos al día, y ninguno atrasado, ninguno ó rido, con la circunstancia de que el que despacha y firma tiene por costumbre revisar las minutas y las copias, y no desatender ningún detalle; lo cual no algo como mérito, porque eso depende del carácter de cada uno, y yo no sé hacer las cosas á medias. Además de que el mérito estari principalmente en la junta, en los directores, en el secretario, y en el celo é inteligencia de los empleados del ramo. Lo cito únicamente como gasto incontestable de tiempo, y el tiempo vale.

De tres meses á esta parte cobro á razón de cuarenta mil reales al año por el servicio de estadística, en Dios y en mi conciencia que no me causa el menor remordimiento. El Contemporáneo podrá entenderlo de distinto modo: lo que yo le aseguro es que nadie me excederá en verdadera satisfacción el día en que me vea reemplazado por alguno de los muchos que con ventaja del Estado, puedan ocupar el puesto, y que ni mi familia ni yo lo miraremos de otro modo que como un cambio favorable á mis intereses, puesto que algún mayor beneficio habrían de producirme, invertidas en otros asuntos las horas que consagro á la Estadística.

Se me olvidaba. En otra parte del mismo número del periódico y como queda en pie el rito, copié Vd. unos párrafos de La Crónica, relativos á las operaciones de la brigada hidrográfica. Sirvalos á Vd. de noticia y satisfacción á ambos periodistas, que está terminando el trabajo de gabinete con los datos recogidos en la campaña pasada, y que va á emprenderse la del verano presente.

Ya vé Vd., señor director, que he sido puntual al llamamiento. No sé si esta contestación á un articulista es su período ó la calificará Vd. también de «no muerto, ó á moro débil gran lucida. Lo que sea ese moro, Vd. lo juzgará allá en sus adentros. Pero de tales modos, buen ánimo, y lleven sobre nosotros pullas, y sueltitos, é indirectas, y saetillas, y epigramas, y busapiés, y todo lo al, es decir, la granizada de recurritos y de ahogos en que los rincones de los periódicos sirven de mantelete y emboscada á descargas, por lo general liliputienses y bañados: vengan, ca non han por los valientes, nin los non culpados miedo.»

Sobreviene se atreve á pedirle á usted un corto resuro en las respuestas (por que se marcha á tomar baños termiales) su atencio y seguro. Señor Q. B. S. M.

ALEJANDRO OLIVAN.

Madrid 28 de julio de 1861.

NOTICIAS.

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola fundador.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará la fiesta de su titular á espensas de su congregación. A las diez será la misa mayor en la que pronunciará el panegirico D. Basilio Sanchez Grande, por la tarde se cantarán solemnemente completos y reserva.—También se celebra con gran solemnidad á San Ignacio en el oratorio del Olivar, y pronunciará el elogio del Santo don Félix Complido: por la tarde se cantarán Completos y después se se reservará á Su Divina Magstad que estará todo el día manifiesto.—Prosigue por la noche la novena de Santa Ana en el oratorio del Caballero de Gracia: tendrá el sermón D. Hilario Guerrero. En Santo Tomás se practicará el culto mensual á la Virgen del Amor Hermoso.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos en Santo Tomás.

Llamamientos militares.—Por la secretaría del gobierno militar de esta plaza se llama á D. José del Valle y Campo, D. Joaquin Codorniu y Nieto, Ramon Huertas y Huertas, Ramona Gomez del Rio y Ortiz, Maria Churriz y Leonor Gimenez; por la fiscalía militar, calle de la Puebla, núm. 5, á un mozo del café de Lozoya, llamado Leonarulo; por el juzgado de Guerra, á Mr. Rouget.

Llamamientos civiles.—Por la dirección general de Obras públicas se llama á D. Felipe Martínez.

Avisos civiles.—Por la secretaría de la Escuela superior de pintura, escultura y grabado, se anuncia que necesitándose un local para establecer una sección de las clases elementales en los estudios que se dan por espacio de dos horas de noche desde octubre á abril, se avisa á los que puedan disponer de alguno hacia el cuartel del Sur.

Consulta pública.—La junta general de Beneficencia ha dispuesto, que además de la consulta pública para toda clase de enfermedades establecida en todos los distritos, se abra una especial para las enfermedades de ojos en el tercer distrito en todos los dias festivos de cinco á seis de la tarde, á la que podrán asistir todos los pobres de aquel distrito y los del cuarto, que comprenden la demarcación de las parroquias de San Sebastian, San Lorenzo, San Millan, San Pedro, San Justo y San Andrés.

Cartas detenidas.—Lo están por falta de sellos en la administración del correo central, las recogidas de los buzones el día 27, y que iban dirigidas á Ana González, Monterizo; Antonio Perez, Zamora; César Alba, Valladolid; Enrique Gorro, Zaragoza; Florentino Rodriguez; Escarabajosa; Félix Gimenez, Alicante; Faustino Saenz, Santander; Francisco Aparicio, Carabanchel; Justa Lozano, Brilluega; Joaquin Castell, Zaragoza; Joaquin Fillol Rosario, (América); José Musguis, Allama; Luis Carrillo, Toledo; Manuel Romero, Cartagena; Señora de Sanafranca, Escorial; y Ventura Mata, Barajas.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Palacio se cita á los causa habientes de Miguel Budia; por el de la Universidad á los que se crean con derecho á los bienes de D. Julian Pardo; por el de las Maravillas á los que se crean con derecho á la herencia de doña Maria Tomasa Marivela.

Subastas.—El 18 de agosto se verificará la de las leñas de chaparro existentes en los sitios de la jurisdicción de Collado Mediano denominados Carrasal, Cordacha y Barricales, ante la alcaldía constitucional del mismo; el 29 de setiembre á del arriendo de la dehesa de labor titulada de Barciles, por término de cuatro años, ante la intendencia general de la real casa y patrimonio y la administración patrimonial de la real acueducto del Jarama en Valdemoro; el 1.º de agosto de la fruta criada este año en la real acueducto del Tajo, ante la administración patrimonial de Aranjuez; el 18 de agosto los pastos de la dehesa de Carnicero, ante la alcaldía constitucional de Orusco; el 17 del mismo la del su-

ministro de la piedra partida necesaria para la construcción de firmes en los caminos y puentes de Madrid, ante su ayuntamiento, á constitución.

Baños.—El domingo se hirieron dos ságetos en los Melancólicos, en las afueras del Sur, habiendo sido conducidos por el inspector de aquel distrito, á la sala de presos del hospital general, y puestos á disposición del señor juez del Mediodía.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Galicia y Toledo.—Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de infantería capitán del quinto regimiento de Artillería Montado, D. Juan Courtoy de la Torre.—Visita de hospital: Barbastro primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Chiclana, segundo capitán.—El general gobernador interino, La Cañada.

Defunciones.—Han fallecido en esta corte D. Mariano Fermín Narajás y Biurrun, y D. Teodoro Perez y Satué, cadete del colegio de infantería.

ANUNCIOS.

SOMBRILLAS Y ABANICOS.—Fernando de Torre, Carmen, 21, y San Sebastian, 2.—Gran colección de sombrillas y abanicos de la última novedad. Sombrillas ricas de lo más distinguido, y abanicos de marfil y nácar bordados en seda, á propósito para regalos de novia. Abundante surtido de paraguas y bastones, todo á precios sumamente arreglados.—(8, 11, 13, 18, 22, 23, 29, 1.º, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 20.)

DON JULIO PAUCHEZ, DENTISTA de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas caradas, orificaciones, almeación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro.—(D.)

REGALO.—SE REGALA UN Rintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viajar: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lapiceros, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falisilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 6.)

TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero de J. Boix y compañía, calle de Preciados, número 7.—Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes en grande y pequeña velocidad á precios convencionales, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino á cualquier punto de la Península y del extranjero y viceversa. Para las procedencias del extranjero ha ordenado con sus casas de Francia, además de las vías que tiene establecidas por Alicante é Irun, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander. La misma empresa se encarga también de la compra de cualquier mercancía nacional y extranjera, poniéndola á domicilio del ordenante libre de derechos, mediante un precio alzado. Para mas pormenores dirijanse calle de Preciados, núm. 7, bajo y entresuelo.—(D. Julio 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30. Agosto 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 y 28. Oct. 1 y 4.)

SE ARRIENDAN LOS PASAJOS altos y bajos de las dehesas siguientes: propias del Sr. D. Juan Alberto Casares, vecino de Madrid: La Moheda de Gata, término de la villa de Gata. La Cañada, que linda con la anterior. Monteviejo, que linda con la Cañada; ambas término de la villa de Moraleja, y Zagajento, término del lugar de Portago; todos en la provincia de Cáceres.

Se admiten proposiciones hasta el 25 de agosto próximo, en casa del propietario en Madrid, y por Santiago ó Manuel Velasco, en Moraleja.—(24, 26, 28 y 30.)

IMPORTANTE A LOS MINEROS.—Se benefician toda clase de minerales argentíferos (incluso aquellos que han sido declarados inencontrables) en el punto en que se hallan; para mas pormenores, dirijirse á la calle de Embajadores, núm. 16, cuarto segundo izquierda; horas hasta las once de la mañana todos los dias.—(27, 28, 29 y 30.)

CUESTION DE PLATA.—A petición de muchísimas señoras que no han podido surtirse de las chalconas anunciadas el día 20 por la rapidez con que el público las ha arrebatado, se han abierto cuatro cajas mas que estaban dispuestas á invernar, siendo el precio el mismo de las anteriores, 2 1/2 rs. vara; en pago de dicho género se reciben los napolones á razón de 20 rs., que equivale á un cuarto menos de los 2 1/2 rs. También se reciben billetes de 100, 200 y 500 rs., y se da la vuelta en plaza, pero sin descuento. Calle de Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.—(28 y 30.)

BAÑOS DE RECREO CON EL AGUA DEL LOZoya Y MINERALES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES, BORDADORES, NUM. 1. Están abiertos desde las seis de la mañana hasta las once de la noche. (30, 1.º y 4.)

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO. Se necesita un local suficiente para establecer una sección de las clases elementales en los estudios que se dan dos horas de noche, desde octubre á abril, ambos inclusive. Es condición que esté distante de la calle de Alcalá, y si puede ser hacia el cuartel del Sur. La persona que tenga algun local á propósito que alquilar para el objeto, se servirá pasar aviso á la secretaría de la escuela, calle de Alcalá, núm. 19, desde las diez hasta las dos.—El secretario José Maria Amial.—(30 y 1.º)

COLEGIO DE SANTA TERESA. Incorporado al Instituto del Noviciado. Este colegio ocupa hoy toda la magnífica casa de la calle de Leganitos, número 64, donde el principal D. Francisco Alejandro Fernel, podrá desarrollar su sistema de educación, tan completamente como lo hizo en el de San Gerónimo de Sevilla, del que fué fundador y director, y en el que alcanzó una reputación europea.—En el nuevo local, los caballeros alumnos recibán la mas esmerada educación, unida á una sólida instrucción científica, y gozará del aire puro del campo, á la par que de las comodidades que proporciona una gran capital.—Admite internos, medios pupilos y externos: los primeros pagarán por trimestres adelantados, á razón de 12 rs. diarios, 6 los segundos y 70 rs. los terceros por meses adelantados, con opción á latin, geografía, etc.—Además de las asignaturas universitarias de reglamento, proporciona el colegio todas las preparatorias para las carreras facultativas militares y civiles, y también escuelas para carreras especiales.—Hay clases de dibujo, música, esgrima, gimnasia, baile y equitación.—Finalmente, se ha organizado una esmeradísima clase de instrucción prima, elemental y superior.—El profesorado es numeroso y selecto.—Prospectos con mas amplios pormenores, se hallarán en la librería del Sr. Moro, Puerta del Sol, y en el establecimiento.—(30, 1.º y 4.)

DE MEDIADOS A ULTIMOS DE AGOSTO. Saldrá de Valencia para la Habana directamente, la velera fragata Escocástica. Admite pasajeros que recibirán un esmerado trato, siendo cien duros el pasaje de popa y cincuenta el de proa. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pons y compañía.—(Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.—Agos. 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS VAPORERAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde y Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella... 22 horas. Valencia á Oran... 46 horas. Madrid á Paris... 68 horas. Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(M. y V.)

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, número 24, por motivo del derribo de la casa, se han trasladado á la Concepcion Gerónimo, núm. 13, tienda al lado del Meson de los Huevos, en donde á fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes; á fin de que pueda formarse una idea de las existencias y sus precios, se consignán las siguientes: Chaconadas y telas del Norte, á 3 y 4 rs. vara; organdis y brillantinas, á 3 y 4 1/2, 4 y 5; varés flor bordada, á 5 y 6; pelos le cabra y moirinetes, á 4 1/2, 5, 6 y 7 y trajes de seda, glase y brocatel á volantes y lisos de corte de 30 y 50 duros, por ser antiguos, se venden á 10, 15 y 17; id. de poplin, á 40 y 70 reales; fular de seda, á 6 y 1/2, y ra ó negro, á 8; telas para colchas, á 2, 2 1/2 y 3, las mas superiores; rico madapolán, propio para enaguas, chambarras, coeteras; á 14 cuartos vara, tomando pieza, y varas sueltas á 12; indiana á 15 cuartos, y 2 rs.; muselina blanca para cortinillas á 2 1/2 y añeba para colgaduras á 3 1/2 y 5 linó para forros á 12 cuartos, y percalinas á 10, 12 y 14 cuartos las mas superiores. 2.000 pañuelos de varés, tamaño grande, á 12, 16, 20, 30 y 40 reales; de muselina á 20 y 28, y de merino á 38 y 60. Nota. Un lote de un pañuelo varés grande y un corte de vestido de chaconada en 38 rs.; 8.000 varas, varés de lana y seda de corte de 7 reales á 3. (12, 15, 18, 21, 24, 27, 30 y 2.)

FABRICA DE CERVEZA ALEMANA DE SANTA ISABEL. Desde el día 28 del presente mes, queda abierto al público dicho establecimiento; situado en la calle de Santa Isabel, núm. 50, perteneciente á D. Antonio Gessner y compañía, en donde se encontrarán todas las cervezas per enecientes á una fábrica de esta el se. Su director D. Antonio Gessner, desea de montar un establecimiento en esta corte al nivel de los primeros que se encuentran en el extranjero; cree haberlo conseguido con el que acaba de establecer, para lo que no ha omitido gastos ni sacrificio alguno; pudiendo asegurar al público inteligente, que los géneros elaborados en él, no desmerecerán de los que ha fabricado, tanto en una de las primeras fábricas de Madrid como en otras del extranjero. Los que favorezcan dicho establecimiento podrán dirigir sus pedidos, por el correo al expresado D. Antonio Gessner, ó bien avisar en el kiosko situado en la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.—(26, 28 y 30.)

NO DESCUIDARSE. Mediante el derribo de la tienda de la plazuela de Santo Domingo, núm. 18, se previene que solo durará la venta de los géneros muy pocos dias, y por no tener local á propósito donde poner dichos géneros mientras dure la obra, se darán á precios que ni en las mismas fábricas pueden encontrarse, como son: chaconadas finas á 3 rs., y organdies con flores á 5 y 5 1/2; percales de colores perconados á 2 rs., y superiores á 19 cuartos; pitas finas de coste de 6 rs. á 3; lianes de armar á 2 1/2 rs. id. franceses finos á 2 1/2 rs.; hamburgos á 15 y 16 cuartos, y por piezas á 14; madapolán ancho superior para enaguas y camisas á 2 rs.; telas de lana y seda á 5 1/2 y 6 rs.; percalinas á 10 y 12 cuartos, y anchas finas á 14 y 15 cuartos; telas finas para colchas á 2 1/2 y 3; brillantinas para colchas de última novedad que valen á 10 rs. se darán á 6 1/2; orles á 5, 5 1/2 y 6 rs., y muy finos á 7; fulares de seda á 7 y 8 rs.; y dries finos á 5 1/4 rs. Nota. Hay un grande surtido de holandas é irlandas, retortas, y camisolas, lienzos superiores para sábanas y calzoncillos del precio de 4 1/2 y 5 rs.; y se darán á 31 cuartos y 4 rs; hiésiles superiores de 7 rs. á 5 3/4, y otros muchos géneros que se darán á precios sumamente arreglados.—(28, 30, 2 y 4.)

Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA.